

Condiciones generales de Venta RAYWAL Ibérica S.L.U. 15-02-2008

1. Las presentes condiciones regirán sin excepción de clase alguna para todas las ventas realizadas por RAYWAL Ibérica S.L.U., entendiéndose que el cliente se somete a ellas por el mero hecho de confirmar, cumplimentar o recibir los pedidos efectuados a RAYWAL Ibérica, S.L.U.

2. RAYWAL Ibérica S.L.U., se reserva el derecho de anular el compromiso o bien exigir el pago al contado si se presentan circunstancias después de la firma del compromiso, que hacen temer el impago de la deuda.

3. El suministro se entenderá efectuado en los locales propiedad de RAYWAL Ibérica S.L.U., viajando siempre la mercancía por riesgo del cliente.

4. RAYWAL Ibérica S.L.U., se reserva el dominio de la mercancía vendida hasta que el precio de la misma haya sido totalmente satisfecho. Hasta dicho momento, el cliente se obliga a manifestar ante terceros tal reserva de dominio, respondiendo de los daños y perjuicios que por omisión de esta obligación se ocasionen a RAYWAL Ibérica S.L.U., y sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir.

Plazos de Entrega

5. Los plazos de entrega indicados por nuestros representantes son orientativos, salvo compromiso expreso de nuestra central.

6. El retraso en los plazos de entrega o fechas previstas no dará lugar a penalización.

7. Para las referencias no incluidas en la lista, por favor consultar plazo de entrega.
Reclamaciones

8. RAYWAL Ibérica S.L.U., no acepta ninguna reclamación por aplicación errónea de sus productos.

9. No se aceptará reclamación alguna sobre la mercancía transcurridas 48 horas desde la fecha de la recepción de la misma.

Portes

10. Los pedidos a partir de 350 Euros netos, serán suministrados por nuestros medios y a PORTES PAGADOS (En península), Islas Baleares y Canarias los PORTES SERÁN DEBIDOS. Los pedidos de cifra inferior a ésta, serán suministrados a PORTES DEBIDOS. Para el suministro de carriles de 6m, se suministrarán a PORTES PAGADOS para pedidos superiores a 2.250,00 Euros netos (en Península).

11. Para pedidos inferiores a 60 Euros netos se efectuará un cargo de 6 Euros netos en concepto de gastos administrativos.

Condiciones de Pago

12. Las condiciones de pago de RAYWAL Ibérica S.L.U., son: Giros domiciliados a 60 días fecha factura máximo. Se otorgará un descuento del 2% por pronto pago hasta 7 días fecha factura.

Devoluciones de Material

13. Sólo se aceptarán devoluciones de artículos por fabricación defectuosa y/o errores de expedición.

14. Previamente a toda devolución es imprescindible la autorización por parte de RAYWAL Ibérica S.L.U., para lo cual deberá ponerse en contacto con el representante RAYWAL Ibérica S.L.U., de su zona o bien con la central.

15. En caso de haber devolución autorizada, será siempre por el medio que RAYWAL Ibérica S.L.U., determine.

16. Sólo RAYWAL Ibérica S.L.U., y en ningún caso el cliente tendrá el derecho de efectuar el abono sobre la mercancía devuelta. El abono se hará por el valor de la mercancía según los precios vigentes en la fecha de compra, reservándose RAYWAL Ibérica S.L.U., el derecho de descontar de dicho abono, el material deteriorado así como los gastos de manipulación, que supondrán un 30% del valor de venta del producto.

Incidencias

17. RAYWAL Ibérica S.L.U., se reserva el derecho de cambiar precios y envasados de artículos sin previo aviso.

18. Para cualquier cuestión derivada de la venta efectuada por RAYWAL Ibérica S.L.U., serán competentes los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

19. Todo compromiso que pueda apartarse de las cláusulas arriba mencionadas necesita la confirmación por escrito de RAYWAL Ibérica S.L.U.